

Acta N° 010: En Concejo Municipal, Sala Sesión Ordinaria y Pública del Departamento de Maldonado a los veintidós (22) días del mes de Septiembre del año mil diez (2010), siendo los señores Víctor de la Cruz de la Torre, Extraordinario en el Municipio de Solís, Preside el Sr. Alcalde Hernán Ciganda los Señores Concejales María Palomino, Miguel Carrero, La Ma Espinosa y Talla Mancera, Concejales Suplentes Sr. Alejandro Sosa y Sr. David Suárez, Pablo Sánchez, como Asesor Municipal.

Municipio de Solís Grande

Acta N° 010/10
Sesión Extraordinaria
08-Setiembre – 2010

Secretaría de Actas

Acta N° 010: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los ocho (08) días del mes de Setiembre del dos mil diez (2010), siendo las dieciocho horas se reúnen en forma Extraordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Nario Palomino, Miguel Cabrera, Luz Ma. Espinosa y Heber Meneses, Concejales Suplentes la Sra. Alejandra Sención, Sr. David Suárez, Sr. Pablo Sánchez. Como Oyente Sr. Daniel Bravo. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha 8120. Siendo las diecinueve horas y diez minutos el Sr. Alcalde da por iniciada la sesión extraordinaria.

Previo al comienzo de la sesión el Cuerpo visito a los gestionantes del emprendimiento de la aceitera para interiorizarse sobre el proyecto.

Consideración del Acta Anterior N° 009/10: Sr. Concej. N. Palomino: Yo quería plantear una cosita, me incluyo yo también, no puede ser que las sesiones nos lleven tantas horas de reunión, nos ajustamos dentro de los temas y sesionamos dos horas después de empezada la sesión, no se gana nada con estar cuatro o cinco horas con estar. **Observación: Sr. Concej. H.**

Meneses: Dos cosas para corregir, es un poco culpa mía, digo para corregir porque no lo aclaramos nosotros, porque hay un compañero Arturo González, que es concejal y no dijimos, y en el Acta dice oyente verdad. Otra cosa que aquel día que me llamaron por teléfono que era de la Junta Departamental, no era me dio unos nombres de una personas que yo lo traje para que lo tengan, yo creí que eran Ediles pero no, es una comisión que nada tiene que ver con la Junta Departamental, les avisamos que cambiamos para hoy, y como es una comisión y en cinco minutos les sobra van a venir el jueves, les traje fotocopia sobre el proyecto, los llame a todos los concejales para comunicarles, con el único que no me comunique fue con Nario. Se reparte un listado con los respectivos concejales titulares y suplentes enviado por la Corte Electoral. **Se procede a votar, Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.**

Informe del Alcalde:

- 1_ Se pidió el ómnibus para el día del Patrimonio, no han contestado.
- 2_ Se pidió el grupo teatral para el Cine Estrellas, tampoco han contestado.
- 3_ Se hicieron las cartas para la Escuela Agraria que se les va a pasar a la Inspectora de Maldonado y a los tres Diputados del Departamento.
- 4_ Se les entrego en el momento el listado de los concejales y sus respectivos suplentes.
- 5_ Informe sobre recolección de residuos en Establecimientos Agropecuarios, se les esta pasando el número a donde tiene que llamar a los interesados, se hablo con higiene la cual dijo que no estaba mal lo que se estaba haciendo pero que se podía ahorrar eso, esta recolección se venia haciendo no solo del período pasado sino que desde la época posterior inmediata a la dictadura. El Sr. Carlos Báez de Higiene informo al Alcalde que eso esta todo licitado y le corresponde a la empresa.

Consideración del Informe del Alcalde: Sr. Concej. N. Palomino: Yo estoy en desacuerdo con lo que se hizo, el último punto no lo voto, no entra en las prioridades que esta el Alcalde a realizar y luego informar, tendría que haberlo planteado primero al plenario. **Sr. Concej. M. Cabrera:** Yo también estoy en

desacuerdo como se venia haciendo, si anteriormente se hacia ese tipo de cosas se tenia que haber cobrado como un servicio. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Yo no vine la semana pasada, no me informe mucho sobre esto. **Sr. Alcalde:** Queda claro que no es una cosa que la hago yo, que viene de otros periodos. **Sr. Concejal N. Palomino:** No tiene nada que ver los periodos terminaron. **Siendo las diecinueve horas y veintisiete minutos se levanta como concejal titular la Sra. L. Espinosa pasando a ocupar su lugar la Sra. A. Sención. Sra. Concejal A. Sención:** Estoy de acuerdo con lo que plantea palomino, habría que ver como vamos a trabajar de aquí en adelante. **Siendo las diecinueve horas y veintinueve se levanta como concejal titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. Concejal L. Espinosa. Consideración del Informe del Alcalde. Por la Afirmativa: Se Aprueban por Unanimidad de Presentes los puntos uno, dos, tres y cuatro. No se Vota el punto Cinco.**

Media Hora Previa:

Luz Espinosa: Yo tenía dos cosas, una ya me la contestaste un poco que era como iba el pedido del ómnibus y demás que eso lo vamos coordinando de a poquito. Y después plantear que se están haciendo lanzamiento en todos los Municipios, poner en consideración si nosotros vamos hacer un lanzamiento del presupuesto del Municipio de Solís, para ver fecha y demás, y después aquellos talleres que nos habían ofrecido hacer para los vecinos, organizaciones sociales y demás, que van a venir las personas aquellas que yo te nombre, los técnicos que están trabajando, mas que nada para plantearle a la gente como sería o como encauzar algo, ya sea un proyecto o las mejoras de algo, que son talleres que creo que ya están pronto, como para que nosotros decidamos donde van hacer esos talleres, ayudando a los vecinos, que pueden ser de repente en los comunales, yo había pensado hacer uno para la parte de la Ruta y otro en los Balnearios, después del lanzamiento, ya trabajando en lo que va hacer el final de todas las propuestas de las siete localidades, lo pongo a consideración si todos consideran importante de que se haga el lanzamiento del presupuesto como lo están haciendo en todas las localidades, y después que implementemos las medidas de todos los talleres.

Sr. Concejal H. Meneses: Cuando dices lanzamiento, ¿es una conferencia de prensa, un escrito, que es?. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Yo he escuchado en la radio mas que nada es de poner en conocimiento a la población, y abrirse a lo que sería la prensa, creo que cada Alcalde lo ha hecho a su manera, escuchado mas que nada a la prensa. **Sr. Concejal N. Palomino:** Estamos en la media hora previa, no se puede ni hablar ni opinar, después se puede fundamentar el voto. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Si quieren lo pueden dejar para el orden del día del próximo, si están de acuerdo que se haga el lanzamiento y que vengan esos talleres a trabajar con los vecinos. **Sr. Concejal N. Palomino:** Para ayudarte un poquito, que esto se trate en el primer punto del Orden del Día de la próxima sesión. **Moción de Orden:** ***Ingresar en el primer punto del Orden del Día de la siguiente Sesión el lanzamiento del Presupuesto Participativo. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.***

Sr. Concejal M. Cabrera: Yo tengo un pedido de vecinos de Playas Las Flores, ahí en CONAPROLE, donde esta la distribuidora, parece que están tirando los residuos a la calle, hay una denuncia de los vecinos, haber si podemos mandar al Cuerpo Inspectivo que verificara eso. Y lo otro es si en lo

posible si los pedidos de informe, o sea lo que pasa durante la semana en vez de informarlo verbalmente hacerlo por escrito. **Sr. Concejal N. Palomino:** Dentro del Reglamento están las dos posibilidades. **Sr. Concejal M. Cabrera:** El informe que da el Alcalde, lo que paso durante la semana, lo que hizo, que lo pasara por escrito. **Sr. Concejal N. Palomino:** Yo lo que pienso es que nosotros estamos votando es el informe que el da son las palabras de el, lo que pienso es que el informe que el da semanal, que nosotros lo votamos sobre tabla se llama eso, yo creo que hay que saber, que en ese informe son el cien por cien, ese día el Alcalde da el informe da el escrito a cada Edil y cada Edil después tiene durante la semana, informarse si fue correcto el informe que dio el Alcalde, entonces a la semana siguiente se vota, eso sería lo conveniente, no votar sobre tablas lo que no sabemos lo que estamos votando, eso es lo quiero dejar fundamentado. **Sr. Concejal H. Meneses:** Estaba buscando el reglamento, da la posibilidad de pedir también cuando uno presenta el escrito pidiendo un informe, alguien ya lo hizo acá, lo presentaron por escrito y por escrito tienen que contestarlo el Alcalde, y ahí si lo aprobaremos o no sobre ese informe. **Sr. Concejal N. Palomino:** Pasa a discusión del Plenario, se da lectura por secretaría, y lo pone a consideración. **Sr. Concejal H. Meneses:** ¿Pasa todos los informes por escrito como pide el compañero, semanalmente o se solicita cuando tiene alguna duda?. **Sr. Concejal N. Palomino:** Tiene las dos posibilidades, yo tengo un proyecto lo paso por escrito pasa por secretaría, y se pone a consideración. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Se pone a consideración. **Sr. Concejal N. Palomino:** Eso se lee en asuntos entrados, eso ya esta en el reglamento, en asuntos entrados todo aquel que quiera presentar un proyecto, lo presenta por escrito y después en la media hora previa todo aquel que quiera presentar un proyecto y hablando lo puede presentar, también lo puede tratar. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Creo que Miguel estaba planteando otra cosa. **Sr. Concejal M. Cabrera:** Lo que yo plantie es un informe semanal, que el Alcalde lo hiciera por escrito. **Sr. Concejal N. Palomino:** Dije que lo pasara por escrito, y no se votara en esa sesión, que se votara en la otra, eso fue lo que yo dije, tu en este caso puedes no aceptar lo que yo digo. **Sr. Alcalde:** Yo no lo voto. **Moción de Orden:** *Que el Sr. Alcalde de el informe al cuerpo por escrito en la Sesión y se considere y se vote en la siguiente.* **Se Vota:** Por la Afirmativa cuatro votos (N. Palomino; M. Cabrera; L. Espinosa y H. Meneses); por la Negativa un voto (Sr. Alcalde), se Aprueba por Mayoría. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Lo que tenemos dudas, que se resolvió en bancada, es si esta haciendo bien por el tema de las firmas, que hablamos del Reglamento, cuando estudiamos el reglamento un poquitito, creo que tu habías quedado en averiguar, de que el tema de las Actas no iban firmadas solo por ti, ¿si habría algún problema con eso?. **Sr. Alcalde:** Aparentemente el Acta la puede firmar el Secretario de Actas y yo, la otra acta que va a ir en las resoluciones va firmada por Cristina y el Alcalde. **Sr. Concejal N. Palomino:** El Reglamento lo dice bien claro, el Alcalde y el funcionario de mas jerarquía. **Sr. Concejal M. Cabrera:** Para poder firmar el Acta tiene que estar presente en la sesión. **Sr. Alcalde:** En varios lados la están firmando sin ir. **Sra. Concejala L. Espinosa:** La consulta era si se estaba actuando bien, es la duda que nos surgió a nosotros en la bancada, que no vaya a surgir después que estuviéramos haciendo eso mal. **Sr. Alcalde:** La que se envía en forma electrónica, recién hoy lo habilitaron y somos los primeros al que se lo instalan.

Sra. Concejala L. Espinosa: Quizás se puede hacer la consulta por las dudas.

ORDEN DEL DÍA:

1er. Punto del Orden del Día: Tema a tratar: Comisión Amigos del Castillo Pitamiglio. Intervienen la Sra. Concejal L. Espinosa y el Sr. Alcalde.

Moción de Orden: *Pase para ser tratado en la próxima sesión. Se Vota:* Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Tema a tratar: Creación del Logo del Municipio de Solís Grande, bases y condiciones.

_Siendo las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos se levanta como Concejal titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar el Sr. P. Sánchez.

_Siendo las diecinueve horas y cuarenta y cuatro minutos se levanta como Concejal titular el Sr. P. Sánchez volviendo a ocupar su lugar como concejal la Sra. L. Espinosa.

_Siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

La Sra. Concejala A. Sención da lectura a las bases y condiciones del llamado. Intervienen Sr. Concejal N. Palomino; H. Meneses; Sr. Alcalde;

_Siendo las diecinueve horas y cincuenta y cuatro minutos se levanta como Concejala titular la Sra. A. Sención ocupando volviendo a ocupar su lugar la Concejala L. Espinosa.

_Siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos se levanta como Concejal titular el Sr. H. Meneses ocupando su lugar el Sr. D. Suárez.

Intervienen la Sra. L. Espinosa, Sr. David Suárez.

_Siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

_Siendo las veinte horas y un minuto se levanta como Concejal titular el Sr. D. Suárez volviendo a ocupar su lugar el Sr. H. Meneses.

Interviene el Sr. H. Meneses.

_Siendo las veinte horas y cuatro minutos se levanta como Concejala titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

_Siendo las veinte horas y cinco minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

_Siendo las veinte horas y seis minutos se levanta como Concejala titular la Sra. A. Sención ocupando su lugar la Sra. L. Espinosa.

_Siendo las veinte horas y siete minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

_Siendo las veinte horas y ocho minutos se levanta como Concejal titular el Sr. H. Meneses ocupando su lugar el Sr. D. Suárez.

_Siendo las veinte horas y nueve minutos se levanta como Concejal titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

_Siendo las veinte horas y once minutos se levanta como Concejal titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

Moción de Orden: *Pase para ser tratado en la próxima sesión. Se Vota:* Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día: Decreto: 3732 Tema: Escombros en la vía pública.

Siendo las veinte horas y quince minutos se levanta como Concejala titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Intervienen Sra. Concejala L. Espinosa; N. Palomino; Sr. Alcalde.

Siendo las veinte horas y dieciséis minutos se levanta como Concejal titular el Sr. D. Suárez volviendo a ocupar su lugar el Sr. H. Meneses.

Intervienen Sr. Concejal H. Meneses.

Siendo las veinte horas y veinte minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar el Sr. P. Sánchez.

Intervienen los Concejales: Sr. P. Sánchez; N. Palomino.

Siendo las veinte horas y veintitrés minutos se levanta como Concejal titular el Sr. P. Sánchez volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Intervienen los Concejales: L. Espinosa; M. Cabrera; Sr. Alcalde.

Siendo las veinte horas y veinticuatro minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

Interviene la Sra. A. Sención.

Siendo las veinte horas y veintisiete minutos se levanta como Concejal titular el Sr. H. Meneses ocupando su lugar el Sr. D. Suárez.

Interviene los Concejales: D. Suárez; A. Sención; Sr. Alcalde; N. Palomino.

Siendo las veinte horas y veintiocho minutos se levanta como Concejala titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Interviene la Sra. L. Espinosa.

Siendo las veinte horas y treinta minutos se levanta como Concejal titular el Sr. D. Suárez volviendo a ocupar su lugar el Sr. H. Meneses.

Interviene el Sr. H. Meneses

Siendo las veinte horas y treinta y un minuto se levanta como Concejal titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

Intervienen Concejales: Sra. A. Sención; N. Palomino; H. Meneses; M. Cabrera.

Moción de Orden: Pase para ser tratado en la próxima sesión. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto del Orden del Día: Decreto N° 3622 Tema: Servicio Barométrico.

Intervienen los Concejales: H. Meneses; Sr. Alcalde; N. Palomino.

Siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos se levanta como Concejala titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Interviene los Concejales: L. Espinosa.

Moción de Orden: Pase para ser tratado en la próxima sesión, citándose a Descentralización para la misma con motivo de consultar los pasos a seguir para tomar resoluciones respecto a este tema. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 210/10 Solicitud de un Ruedo para criollas y demás; Gestionante Agrup. Trad. De Norte a Sur.

Intervienen los Concejales: Sr. N. Palomino; L. Espinosa; Sr. Alcalde

Siendo las veinte y cincuenta se levanta como Concejal titular el Sr. H. Meneses ocupando su lugar el Sr. D. Suárez.

Interviene los Concejales: Sr. D. Suárez; M. Cabrera.

Siendo las veinte horas y cincuenta y tres minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención

Interviene la Sra. A. Sención.

Moción de Orden: Citar para la próxima sesión a las dieciocho horas a los gestionantes de dicha solicitud. **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

6to. Punto del Orden del Día: Expediente 2009-88-01-09815 Viabilidad de Carrito de Comidas en Brío. Solís; Gestionante Fernan Denis.

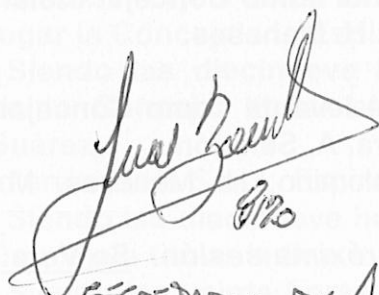
Siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos se levanta como Concejal titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Se le da lectura al Expediente.

Interviene los Concejales Sr. N. Palomino; D. Suárez; L. Espinosa.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio Considera Viable la Instalación del Carrito de Comidas en Brío. Solís.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las veintiuna horas se da por finalizada la sesión de la fecha quedando para tratar en la próxima el punto N° 7.


SECREARIO DE ACTAS


Hernan Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande